



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No. 764 De 2019
REEVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE TABLERO DE PROTECCIONES.

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	MARCO ANTONIO RANGEL AMADO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
• El proponente deberá entregar una descripción de su empresa y organigrama en donde este claramente cuánto tiempo lleva en el mercado suministrando e instalando el objeto del presente estudio previo.	XXX		Folio 22
• Se debe adjuntar al presente Certificado de normas eléctrica Vigentes (Normas RETIE).	XXXX		Presenta Subsanación
• Los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad social integral, así como propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, mediante la presentación de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando sea el caso, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.	XXX		Folio 48 a 56
• El proponente deberá presentar el Certificado de existencia y representación legal, expedido con una antelación no mayor a Treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la oferta. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción en el Registro Mercantil, mediante el Certificado de registro mercantil expedido por la cámara de comercio, con fecha no superior a (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que corresponde al objeto del presente proceso de selección.	XXX		Folio 14 y 15
• Se debe adjuntar con la propuesta las fichas técnicas incluyendo marcas de los productos, equipos y herramientas ofertados por cada proponente, con el propósito de verificar en el momento de la evaluación técnica, las especificaciones requeridas por el INC.	XXX		Folio 58 a 61
• Debe certificar que, a la fecha del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la persona jurídica tenga menos de 6 meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	XXX		Folio 11 y 12

NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que serán subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, el día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 P.M.), deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.

Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Diciembre 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica E Infraestructura (E)

2019/12/14
a: 9:50 am
a: 12:49



INVITACIÓN A COTIZAR NO. 764 del 2019

Objeto

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE TABLERO DE PROTECCIONES

1. EXPERIENCIA GENERAL (200 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

Se otorgará 200 Puntos al oferente que presente una sumatoria mayor en montos, contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades de FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE PROTECCIONES, ya sean residenciales, industriales, institucionales y/o comerciales. Ejecutados y terminados en los últimos Cuatro (04) años (2016, 2017, 2018 y 2019), en empresas públicas y/o privadas (No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas), a los demás oferentes se les asignará un puntaje proporcional.

Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedidos por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

FACTORES	Experiencia General	200	200	TOTAL PUNTUAJES
PUNTAJE OTORGADO	200	200		
MARCO ANTONIO RANGEL AMADO				
OBSERVACIONES	Cumple Folios 62 y 64.			

Bogotá, 09 de Diciembre de 2019

JANNETH HASBETH SALAZAR VIVIRGUEZ

Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura (E)



Objeto

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE TABLERO DE PROTECCIONES

2. GARANTÍA DEL SERVICIO O BIEN SUMINISTRADO (250) puntos

•Para efectos de la Garantía del bien suministrado se revisara:

Tiempo Certificado: se asignara un máximo de 250 puntos a la propuesta que presente mayor tiempo en garantía del suministro, a los demás oferentes se les asignara un puntaje proporcional.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	MARCO ANTONIO RANGEL AMADO	OBSERVACIONES
GARANTÍA DEL SERVICIO O BIEN SUMINISTRADO	250	0	Folio 57, No ofrece o indica tiempo de Garantía.
TOTAL PUNTAJES	250	0	

Bogotá, 09 de Diciembre de 2019

JANNETH HASBOLDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinadora Grupo Area Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INVITACIÓN A COTIZAR No. 764 del 2019

Objeto

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE
TABLERO DE PROTECCIONES

3. PRECIO (250) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar un máximo de 250 puntos, a la propuesta que presente su oferta con menor precio, a los demás oferentes se les asignará una puntuación proporcional.
El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de (\$41,284.908) MILLONES DE PESOS M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	MARCO ANTONIO RANGEL AMADO	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DEL PRECIO	250	250	Cumple, Folio 57, el presupuesto ofertado es el mismo que el Demandado.
TOTAL PUNTAJES	250	250	

Bogotá, 09 de Diciembre de 2019

JANNETH HASBELLY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INVITACIÓN A COTIZAR No. 764 del 2019

Objeto

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE TABLERO DE PROTECCIONES

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA (250) puntos

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

Se otorgará 250 Puntos al oferente que presente una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades de FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE TABLERO DE PROTECCIONES Ejecutados y terminados en los últimos Cuatro (04) años en entidades de salud públicas y/o privadas o industria farmacéutica. (No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas), a los demás oferentes se les asignará un puntaje proporcional.

Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

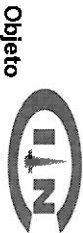
- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	Experiencia Especifica	PUNTAJES	
			250	TOTAL
MARCO ANTONIO RANGEL AMADO	250	Cumple Folio 63, con un monto de \$27,300,000	250	
OBSERVACIONES				

Bogotá, 09 de Diciembre de 2019

JANNETH HASBLEDY SALAZAR VILGUEZ

Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No. 764 del 2019

Objeto

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE TABLERO DE PROTECCIONES

5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (50 Puntos)

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 50 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	MARCO ANTONIO RANGEL AMADO	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	50	0	No presenta Cuadro o Certificación de Apoyo a la Industria Nacional
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	40		
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero	20		
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0		

Bogotá, 09 de Diciembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No. 764 del 2019

Objeto EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADORES DE MANOS TIPO VERTICAL, TABLERO Y ACOMETIDA DE

TABLERO DE PROTECCIONES

FACTOR	PUNTAJE	MARCO ANTONIO RANGEL AMADO	OBSERVACIONES
Experiencia General	200	200	No presenta carta de Apoyo a la Industria Nacional y No presenta Garantía del suministro e instalación.
Garantía del Bien suministrado	250	0	
Precio	250	250	
Experiencia Especifica	250	250	
Apoyo a la industria nacional	50	0	
TOTAL PUNTAJE	1.000	700	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 09 de Diciembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura (E)